

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1996	ARELLANO MALLEN, JUAN MANUEL	16/06/1976	SEVILLA	JUAN ANT.	CONCEPCION
17/08/1996	ARJONA CARMONA, FRANCISCO	17/06/1976	ECIJA	FRANCISCO	ROSARIO
17/08/1996	ARRIBAS LUQUE, CARLOS J	14/07/1976	SEVILLA	JOSE MARIA	MARIA
17/08/1996	BENAVIDES CURVAS, DAVID F.	26/08/1976	SEVILLA	JORGE	ROCIO
17/08/1996	BLANCO SANCHEZ, JUAN JOSE	04/07/1976	SEVILLA	EPIFANIO	ROSARIO
17/08/1996	BRUNO BRUNO, DIAMANTINO	22/12/1976	SEVILLA	JESUS	MARIA
17/08/1996	CAPILLA CORDERO, JOAQUIN	18/07/1976	SEVILLA	JOSE	CARMEN
17/08/1996	CARBALLO DELGADO, FRANCISCO J	10/08/1976	SEVILLA	JOSE	MARIA
17/08/1996	CASAMAJOUR DULMET, FEDERICO	08/02/1976	SEVILLA		
17/08/1996	CASAS MARTIN, MANUEL	07/12/1976	SEVILLA	JOSE	ANA
17/08/1996	CASTILLA ORTIZ, LORENZO	31/12/1976	SEVILLA	LORENZO	MATILDE
17/08/1996	CASTILLA RODRIGUEZ, DAVID ANT	22/02/1976	SEVILLA	ANTONIO	CONCEPCION
17/08/1996	CASTRO PEREZ, DAVID	07/05/1976	SEVILLA	JOSE	M. CARMEN
17/08/1996	CORONADO GALAMBA, JUAN MAN.	08/01/1976	SEVILLA	DOMINGO	LUCIA
17/08/1996	CORTES MERCADO, JUSTO	12/06/1976	SEVILLA	SALVADOR	ISABEL
17/08/1996	CUTINO THOMASON, JACOB LEE	21/05/1976	SEVILLA	ALFRED	NANEY
17/08/1996	DELGADO MARTINEZ, JOSE MANUEL	24/04/1976	SEVILLA	ELEUTERIO	JUANA
17/08/1996	DIEZ DE LA CORTINA GONZALEZ, IGNACIO A	22/12/1976	SEVILLA	ALEJANDRO	MARIA
17/08/1996	DOS SANTOS VAZQUEZ, ANTONIO L	26/06/1976	SEVILLA	LUIS PEDRO	JOSEFA
17/08/1996	ESCOT SILLERO, JUAN ANT	25/10/1976	SEVILLA	MANUEL	FRANCISCA
17/08/1996	FERNANDEZ ROMERO, JOSE ANTONIO	23/03/1968	BUENOS AIRES		
17/08/1996	GARCIA GARRIDO, JUAN ALF.	06/08/1976	SEVILLA		
17/08/1996	GARCIA HERRERA, NICOLAS	04/10/1976		ALFONSO	FRANCISCA
17/08/1996	GARCIA MARIN, RICARDO	01/01/1976	SEVILLA		
17/08/1996	GARCIA MARTIN, MANUEL	30/01/1976	SEVILLA	MANUEL	FRANCISCA
17/08/1996	GARCIA TRONCOSO, MANUEL	05/01/1976	SEVILLA	MANUEL	BEATRIZ
17/08/1996	GOMEZ CARO, RICARDO-JOS	07/08/1976	SEVILLA	JOSE	JOSEFA
17/08/1996	GOMEZ GONZALEZ, JOSE ANT	11/03/1976	SEVILLA	JUAN	M. JOSEFA
17/08/1996	GUTIERREZ GUTIERREZ, JOSE ANGEL	02/12/1976	SEVILLA	JOSE	M. ANGELES
17/08/1996	GUTIERREZ RAMOS, JESUS	30/04/1976	SEVILLA	JOSE ANT.	ANA
17/08/1996	HENONRI , ANDRES-FRIE	06/08/1976	SEVILLA	EULOGIO	CHRISTA
17/08/1996	HEREDIA PEREZ, RAUL	10/11/1976	SEVILLA	BONIFACIO	AUROBA
17/08/1996	HERRERIA NUÑEZ, FRANCISCO J	13/10/1976	SEVILLA	JUAN	CARMEN
17/08/1996	IBÁÑEZ DE ALDECOA MARQUEZ, ICIAR	29/12/1976	SEVILLA	JAIMÉ	ROSA MARIA
17/08/1996	IGLESIAS MEIRA, FRANCISCO J	23/07/1976	SEVILLA	JOSE	M. VICTORIA
17/08/1996	JERPES RAMIREZ, JOSE ANT	24/03/1976	SEVILLA	JUAN	M. JESUS
17/08/1996	JIMENEZ JIMENEZ, AMERICO	25/12/1976	SEVILLA	FLORENTINO	ASUNCION
17/08/1996	LA O BAENA, FRANCISCO J	22/03/1976	SEVILLA	ENRIQUE	BRIGIDA
17/08/1996	LAGO GIRALDEZ, MARTIANO	11/08/1976			
17/08/1996	LAZARO MARTIN, FRANCISCO	22/08/1976	SEVILLA	JUAN	MANUELA
17/08/1996	LLAMAS BERMUDEZ, ANGEL	01/12/1976	SEVILLA	ANGEL	ESPERANZA
17/08/1996	LOPEZ CALADO, MANUEL	03/11/1976	SEVILLA	BALTASAR	MARIA
17/08/1996	LOPEZ NAVARRO, JOSE ANTONIO	06/07/1976	MAIRENA DEL ALCOR	JOSE	ROSARIO
17/08/1996	LOPEZ PEREZ, JERONIMO	27/02/1976	SEVILLA	GERMAN	SALUD
17/08/1996	LUNA MILLA, ALFONSO C,	15/02/1976	SEVILLA	ALFONSO	ROSARIO
17/08/1996	MANUEL FRANCISCO, FRANCISCO	05/03/1976	SEVILLA	JUAN	DOLORES
17/08/1996	MARTIN FERNANDEZ MAYORALAS, CARLOS	16/02/1976	SEVILLA	JOSE MANUEL	MARIA
17/08/1996	MARTINEZ GIL, FRANCISCO J	11/06/1976	SEVILLA	FRANCISCO	ANA
17/08/1996	MARTINEZ PEREZ, MANUEL	09/09/1976	ALCALA DE GUADAIRA	JUAN	MANUELA
17/08/1996	MARTINEZ DE LA CERDA, JAVIER	19/05/1976	SEVILLA	JOSE MÈ	CONCEPCION
17/08/1996	MATEOS GUILLEN, MANUEL	19/06/1976	SEVILLA	MANUEL	ROSARIO
17/08/1996	MEGGERS AUKER, ALBERT-LAWR	22/10/1976	SEVILLA	ALBERT	TERI
17/08/1996	MENDEZ ROMERO, FRANCISCO J	17/06/1976	SEVILLA	BERNARDO	ANGELES
17/08/1996	MIRO GONZALEZ, ALEJANDRO	23/05/1976	SEVILLA	JOSE	ISIDORA
17/08/1996	MONTANARI MARTINEZ, IVAN	08/09/1976	SEVILLA	ROBERTO	PILAR
17/08/1996	MUÑOZ BARRANCO, ANGEL D.	20/11/1976	SEVILLA	PLACIDO	MANUELA
17/08/1996	MUÑOZ GALAN, JUAN	16/04/1976	SEVILLA	ANTONIO	JOSEFA
17/08/1996	MUÑOZ LIRANZO, FRANCISCO	22/03/1976		FRANCISCO	MANUELA
17/08/1996	NAVARRO FERNANDEZ, MANUEL	07/01/1976	SEVILLA	RAMON	DOLORES
17/08/1996	OLIVER FRANCO, MANUELG.	29/05/1976	SEVILLA	MANUEL	ENCARNACION
17/08/1996	PALMERO RODRIGUEZ, MIGUEL	16/05/1976	SEVILLA	MIGUEL	MERCEDES
17/08/1996	PEREZ CAMPOS, SERGIO	29/06/1976	SEVILLA	SERGIO	MANUELA
17/08/1996	PEREZ MARIN, FRANCISCO J	18/11/1976	SEVILLA	JOSE LUIS	MARIA
17/08/1996	PIÑERO RAMOS, FRANCISCO M	13/01/1976	SEVILLA	JUAN	CATALINA
17/08/1996	PICKEL ---, ANTONIO	05/08/1976	SEVILLA	HEINRICH	CARMEN
17/08/1996	PIEDRA GUTIERREZ, JOSE MIGUEL	30/06/1976	SEVILLA	RAFAEL	CARMEN
17/08/1996	PULGADA HURTADO, ALEJANDRO	27/05/1976	SEVILLA	ALEJANDRO	ROSARIO
17/08/1996	RAZA OLIVA, OSCAR DE LA	30/09/1976	SEVILLA	ADOLFO	ROSARIO
17/08/1996	REY MERINO M. JOSE	24/09/1976	SEVILLA		
17/08/1996	RODRIGUEZ CARBELLIDO, FRANCISCO J	13/03/1976	SEVILLA	JUAN	DOLORES
17/08/1996	ROMERO GARCIA, IVAN MANUEL	21/05/1976	SEVILLA	MANUEL	M. LUISA
17/08/1996	ROMERO DE LA OSA ROMERO, RAFAEL A	22/12/1976	SEVILLA	JUAN LUIS	CONCEPCION
17/08/1996	RUBIO PARTIRA, ANDRES	26/03/1976	SEVILLA	JOSE	ANDREA
17/08/1996	RUIZ MENDOZA, FRANCISCO S	15/12/1976	SEVILLA	MIGUEL ANGE	CRISTINA
17/08/1996	SACIE SALAS, DIEGO	21/09/1976	SEVILLA	ANTONIO	REMEDIOS
17/08/1996	SALGUERO GARCIA, JUAN	22/03/1976	MADRID		
17/08/1996	SANCHEZ HUMANES, JOSE A	03/03/1976	SEVILLA	JOSE	M. CARMEN
17/08/1996	SANCHEZ DEL PINO, DAVID	12/03/1976	SEVILLA	MANUEL	ROSA
17/08/1996	SANJUAN PUENTE, JOSE	13/12/1976	SEVILLA	JOSE	MARIA
17/08/1996	SANTALO CAMACHO, JUAN CARLOS	20/05/1976	SEVILLA	JUAN ANT.	HERMINIA
17/08/1996	SEGURA ROMERO, JOSE	25/01/1976	SANLUCAR DE BARRAMEDA		
17/08/1996	SILVA DA GALVAO, BRUNO JORGE	12/11/1976			
17/08/1996	TIRRES TARASCI, ISAAC MARIA	22/12/1976	SEVILLA	JUAN JOSE	M. PILAR
17/08/1996	TSUCHIZAWA, GONZALO	22/04/1976	ALANTZ	GONZALO A.	MARIKO
17/08/1996	URBANEJA RAMOS, JESUS	04/12/1976	SEVILLA	JESUS	MANUELA
17/08/1996	VALENZUELA BASCO, JUAN CARLOS	10/12/1976	SEVILLA	JOAQUIN	AMALIA
17/08/1996	VARGAS BORJA, ALVARO	18/05/1976	SEVILLA	JOSE	M. ESPERANZA
17/08/1996	VAZQUEZ RODRIGUEZ, JOSE	10/03/1976	BARCELONA		
17/08/1996	VEGA GARCIA, JOSE MANUEL	21/05/1976	SEVILLA	MANUEL	MANUELA
17/11/1996	ALCANTARA CANTO, CARLOS JOSE	16/07/1976	SEVILLA	JUAN ANT	MERCEDES
17/11/1996	BARBERLO SANCHEZ, OSCAR	08/07/1976	SEVILLA	ADOLFO MAN.	DOLORES
17/11/1996	BELTRAN MARCOS, HUMBERTO J	21/09/1976	SEVILLA	ANTONIO	CARMEN
17/11/1996	BERNAL MARTIN, JOSE ALEXIS	24/08/1976	SEVILLA	GONZALO	ISABEL
17/11/1996	BLANCO ENCINA, JAVIER	17/12/1976	ECIJA	ANTONIO	MERCEDES
17/11/1996	CABONEZ JUAREZ, JOSE	10/06/1976	SEVILLA	EUGENIO	ISABEL
17/11/1996	CABAÑAS GOMEZ, LORENZO	28/10/1976	SEVILLA	FERNANDO	M. CARMEN
17/11/1996	CALADO VICENTE, JOSE MANUEL	25/08/1976	SEVILLA	JOSE	MARIA
17/11/1996	CAMPOS DIAZ, SEBASTIAN	25/08/1976	SEVILLA	RAFAEL	AGUASANTA
17/11/1996	CAMPOS MARQUEZ, BERNARDO AL	21/09/1976	SEVILLA	FERNANDO	MARGARITA
17/11/1996	CARCAJO DIAZ, DIEGO JESUS	20/10/1976	SEVILLA	JUAN	DOLORES
17/11/1996	CARO RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	05/10/1976	SEVILLA	ANTONIO	MANUELA
17/11/1996	CESPEDES GONZALEZ, JUAN ANT	10/10/1976			
17/11/1996	CHAMECO NUÑEZ, FRANCISCO J	04/09/1976	SEVILLA	FRANCISCO	MANUELA
17/11/1996	CORDERO JAPON, VICENTE	28/12/1976			
17/11/1996	DELGADO ROMERO, JOSE LUIS	30/01/1976	SEVILLA	JOSE ANT	AGUSTINA
17/11/1996	DIAZ PAVON, FRANCISCO	06/01/1976	SEVILLA		
17/11/1996	FERNANDEZ LUCAS, JOSE	21/11/1976	SEVILLA		
17/11/1996	FERNANDEZ RUIZ, JUAN JOSE	16/11/1976	SEVILLA	JOSE MIGUEL	ISABEL
17/11/1996	FERNANDEZ DE ROBADILLA AYA, LUIS JAV.	09/11/1976	SEVILLA	FEDERICO	M. TERESA
17/11/1996	GALAN NOVALIO, FRANCISCO J	02/10/1976	SEVILLA	FRANCISCO J	ISIDORA
17/11/1996	GARCIA BAQUERO, EZEQUIEL	30/04/1976	SEVILLA	JUAN	M. AUXILIAD.
17/11/1996	GARCIA DAZA, JOSE MANUEL	27/07/1976	SEVILLA	JOSE MAN.	CONCEPCION
17/11/1996	GARCIA LAVADO, FRANCISCO M	13/01/1976	SEVILLA	SANTIAGO	JOSEFA
17/11/1996	GOMEZ COSMAN, ROBERTO D	17/06/1976	SEVILLA	PEDRO A	SUSANE
17/11/1996	GOMEZ TALAVERON, JOSE LUIS	07/10/1976	SEVILLA	JOSE LUIS	JOSEFA
17/11/1996	GONZALEZ BAUTISTA, JUAN DIEGO	01/07/1976	SEVILLA	MIGUEL	EUGENIA
17/11/1996	GONZALEZ GUERRERO, GERMAN	30/07/1976	SEVILLA	GERMAN	FRANCISCA
17/11/1996	GONZALEZ HATO, JUAN JOSE	15/08/1976		JOSE	MARTINA

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
17/11/1996	GONZALEZ NOGALES, BALDOMERO	21/04/1976	SEVILLA		
17/11/1996	GONZALEZ RUIZ, CARLOS H	31/08/1976	SEVILLA	CARLOS	M NIEVES
17/11/1996	GUTIERREZ GALLEGO, JOSE ANT	22/09/1976	SEVILLA	CARMELO	DOLORES
17/11/1996	HILGUERA ASENSIO, ANTONIO JOS	24/07/1976	SEVILLA	JUAN	CARMEN
17/11/1996	HOLGADO LOPEZ, MANUEL	23/01/1976	SEVILLA	MANUEL	ANA MARIA
17/11/1996	HUNCKEY BULNES, MIGUEL B	16/01/1976	MADRID	MICHEL	MARIA DEL CARME
17/11/1996	IGLESIAS MORENO, JOAQUIN	16/12/1976	SEVILLA	JOSE	JOAQUINA
17/11/1996	JIMENEZ MORENO, JUAN ANT.	23/11/1976	SEVILLA	JUAN ANT.	AMPARO
17/11/1996	JUAN CONEJO, FRANCISCO	18/03/1976	SEVILLA	FRANCISCO	ROSANA
17/11/1996	JURADO PEREZ, ANTONIO	15/07/1976	SEVILLA		
17/11/1996	KANTER HUTTON, NATHANIEL L	19/09/1976	SEVILLA		
17/11/1996	LAFUENTE HERRERA, ISIDRO	22/09/1976	SEVILLA	STEPHEN A	CONSTANCA C
17/11/1996	LEON BEJAR, OSCAR ANT.	22/05/1976	SEVILLA	FRANCISCO	AMPARO
17/11/1996	LIMA LUQUE, SANTIAGO	14/06/1976	SEVILLA	OSCAR	ROSARIO
17/11/1996	LLORENTIE GOMEZ, JUAN JOSE	26/12/1976	SEVILLA	ALFONSO	ANTONIA
17/11/1996	LUQUE JIMENEZ, JUAN MANUEL	14/06/1976	SEVILLA	JUAN	MAGDALENA
17/11/1996	MACIAS RUBIO, JOSE ANTONI	25/03/1976		JOSE ANT.	MARIA
17/11/1996	MAESTRE JIMENEZ, JOSE MIGUEL	19/04/1976	SEVILLA	JOSE MANUEL	REMEDIOS
17/11/1996	MALDONA MALDONADO, MIGUEL	14/02/1976	GRANADA		
17/11/1996	MARTINEZ LERIDA, JOSE	26/04/1976	SEVILLA	MANUEL	AMALIA
17/11/1996	MODREGO ELANCO, FRANCISCO J	09/12/1976	SEVILLA	ANDRES	ISABEL
17/11/1996	MONJE JIMENEZ, JUAN CARLOS	23/07/1976	SEVILLA	FRANCISCO	REYES
17/11/1996	MONTOYA HEREDIA, MANUEL	14/03/1976	SEVILLA	MANUEL	AMALIA
17/11/1996	MUÑOZ DE RIVERA, JOSE	29/05/1976	SEVILLA	JOSE	ESPERANZA
17/11/1996	NAVARO HEREDIA, ANTONIO	10/10/1976	SEVILLA	CASIANO	JUANA
17/11/1996	NEVADO ALEA, FRANCISCO J	19/05/1976	SEVILLA	SANTOS	CARMEN
17/11/1996	NIETO HEREDIA, DAVID	30/01/1976	SEVILLA	MANUEL	PASTORA
17/11/1996	OLIVERA FERRONA, LUIS	15/04/1976	SEVILLA	ANTONIO	M CARMEN
17/11/1996	ORTIZ CATALAN, ANTONIO	29/05/1976	SEVILLA	ANTONIO	CAROLINA
17/11/1996	PADILLA BARRAGAN, FRANCISCO J	18/06/1976	SEVILLA		
17/11/1996	PAVO GALAN, VICTOR JUAN	16/11/1976	SEVILLA	FERNANDO	RAFAELA
17/11/1996	PEDROSA BORGE, JESUS E	17/04/1976	SEVILLA	JOSE LUIS	MARGARITA
17/11/1996	PEREZ CUERRERO, FRANCISCO J	31/05/1976	SEVILLA	JOSE	MARIA
17/11/1996	PEREZ MARQUEZ, JUAN LUIS	31/05/1976	SEVILLA	RAFAEL	ENCARNACION
17/11/1996	PINO LEON, FRANCISCO H	19/04/1976	SEVILLA	FRANCISCO	ROSALIA
17/11/1996	RAMIREZ ROZA, FRANCISCO	20/07/1976	SALAMANCA		
17/11/1996	RODRIGUEZ BARRO, JOSE MANUEL	09/06/1976	ECIJA		
17/11/1996	RODRIGUEZ RIVERA, CARLOS	20/03/1976	SEVILLA	ANTONIO	CARMEN
17/11/1996	RODRIGUEZ SEGURA, JOSE ANT	16/09/1976	SEVILLA	ANDRES	ANGELES
17/11/1996	ROSELL CARDOSO, DIEGO M	17/06/1976	SEVILLA	JUAN ANT	CARMEN
17/11/1996	RUBIO AMAYA, ANTONIO	03/06/1976	SEVILLA	ANTONIO	AMALIA
17/11/1996	RUBIO DIAZ, MOISES	11/06/1976	SEVILLA	MANUEL	MANUELA
17/11/1996	RUEDA REINA, EUGENIO	01/07/1976	SEVILLA	EUGENIO	ROSARIO
17/11/1996	SABIN BORRAS, RAUL	02/12/1976	SEVILLA	EDUARDO	CANDIDA
17/11/1996	SALCEDO RIVAS, FRANCISCO	02/08/1976	SEVILLA	FRANCISCO	JOSEFA L
17/11/1996	SAN CIPRIANO SANTOS, ALEJANDRO G	08/01/1976	SEVILLA	SERAFIN	M. PILAR
17/11/1996	SANCHEZ DELGADO, NOEL PEDRO	09/11/1976	SEVILLA	JOSE	ENCARNACION
17/11/1996	SANCHEZ HERRERA, JUAN ANTONIO	16/04/1976	CORIA DEL RIO		
17/11/1996	SANCHEZ MONTERO, MIGUEL	06/05/1976	SEVILLA	MIVUEO	JUANA
17/11/1996	SANCHEZ PRAT, CONCEPCION	01/02/1976	SEVILLA	RAFAEL	CARMEN
17/11/1996	SANJO JUAN, HUGO	24/10/1976	SEVILLA	ALBERTO	NURIA
17/11/1996	SANTIAGO CENTUION, SEBASTIAN	12/01/1976			
17/11/1996	SANTOS GARCIA, MARIO	12/09/1976	SEVILLA	MANUEL	CONCEPCION
17/11/1996	SANZ HERRERA, DAVID	20/06/1976	SEVILLA	ANTONIO	ROCIO
17/11/1996	SUAREZ RUFO, JOSE CARLOS	18/10/1976	SEVILLA	JOSE	RAFAELA
17/11/1996	SUMACUETO VEGA, RAUL	13/08/1976	SEVILLA	ANTONIO	DOLORES
17/11/1996	TAMAYO HAROUSH, LUIS EDUARD	14/01/1976	SEVILLA	LUIS	LINDA
17/11/1996	TORONJO MARTIN, ALBERTO	05/05/1976	SEVILLA	ANTONIO	SERAFINA
17/11/1996	TORRES CARRERERO, JESUS M	22/09/1976	SEVILLA	MANUEL	ENCARNACION
17/11/1996	TORRES SZULC, ALEKSANDER	05/11/1976	SEVILLA	JOSE	MARIA
17/11/1996	TORREZANO GONZALEZ, DANIEL	30/03/1976	SEVILLA	ANTONIO	CONSUELO
17/11/1996	VARGAS RIOS, FRANCISCO J	08/09/1976	SEVILLA	PEDRO	MARIA
17/11/1996	VEGA MARQUEZ, ANTONIO	11/10/1976	SEVILLA	ANTONIO	DOLORES
17/11/1996	VERA ABEJA, MARIO	06/10/1976	SEVILLA	MANUEL	JOSEFA
17/11/1996	VERA CANOAS, PEDRO	26/10/1976	MADRID		
17/11/1996	VILLASAN RODRIGUEZ, ORESTES P.	01/09/1976	SEVILLA	PABLO ANG.	MARIA
17/11/1996	VINDER SANCHEZ, ESTEBAN	05/12/1976	SEVILLA	JUAN ANT	ROSARIO
17/11/1996	WHEELAND ALANIS, JOSE LUIS	11/02/1976	SEVILLA	GLAYTON G.	MERCEDES

Sevilla, 15 de diciembre de 1995.- El Jefe del Centro, José Luis Palomar Millán.

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR

ANUNCIO. (PP. 2973/95).

Don Antonio Casimiro Gavira Moreno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento en su sesión extraordinaria de 22 de noviembre pasado al adoptar los puntos 4 y 5 del orden del día acordó aprobar los expedientes de modificaciones puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este término municipal, con carácter inicial, que afectan a la UA-2 (Finca antigua Calera de Mairena) y al Suelo calificado como I-1 de Finca Los Cantosales, promovidos por este Ayuntamiento y redactados por el Arquitecto don Agustín García-Amorena Sánchez.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública ambos expedientes por plazo de un mes a partir de las respectivas publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia, diario ABC de Sevilla y Tablón de Anuncios de este

Ayuntamiento al objeto de que por los interesados se presenten las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Alcor, 11 de diciembre de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAEN)

EDICTO. (PP. 3047/95).

Don Francisco Vico Aguilar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber: Que el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día uno del actual mes de diciembre, acordó la aprobación inicial de la Modificación al Proyecto de Urbanización de la UE-3 «Solana del Santo», el cual se somete a información pública, exponiéndose al efecto con el expediente de su razón y el acuerdo adoptado, en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el BO de la Pro-

vincia, durante los cuales podrá ser examinado por cuantas personas lo deseen, que asimismo podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes, conforme a los artículos 161 y 162 del Reglamento de Gestión Urbanística y concordantes del Texto Refundido sobre la Ley del Suelo.

Huelma, 4 de diciembre de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO.

El Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1995, adoptó acuerdo, en relación con alegaciones presentadas a las bases de convocatoria de la oferta de empleo público de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 1994, en el siguiente sentido:

1.º Dejar en suspenso las Bases de Convocatoria hasta su posible nueva redacción, de las plazas de Coordinador de Servicios Varios, Técnico Medio, Ingeniero Técnico Industrial y Delineante.

2.º Estimar el requerimiento de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía en la siguiente forma:

Con carácter general.

Modificación en todas las convocatorias publicadas dimanantes de la oferta de empleo público en el apartado relativo a los plazos mínimos y máximos que han de mediar entre la finalización de una prueba y el comienzo de la siguiente estableciéndose en 72 horas, mínimo, y 45 días naturales, máximo (art. 16 j. del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo).

En convocatoria de 18 plazas de Policía Local.

Supresión del apartado b) de la base segunda.

El mencionado apartado y base queda de la siguiente forma:

«b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta».

3.º Estimar las alegaciones presentadas en relación con las plazas de Auxiliares de Administración General, en el sentido de que el apartado «segundo ejercicio» quede como sigue:

«Segundo ejercicio. De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en una prueba objetiva formada por supuestos prácticos que permita evaluar la capacidad de los aspirantes en la composición, modificación y corrección de documentos mediante la utilización de sistemas de tratamientos de Textos en ordenadores, ofivision/400; Display Write 5.0 para DOS y Word Perfect vers. 6.0 para Windows; durante el tiempo que decida el Tribunal».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 5 de enero de 1996.- El Secretario General.
El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

EDICTO.

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que detectado error informático de omisión en las Bases de las convocatorias que a continuación se relacionan, remitidas para su publicación correspondiente, en la Base 1.4.c) relativa al Baremo de concurso de cada una de ellas, donde se dice: «Por Cursos y Seminarios, Congresos y Jornadas, siempre que se encuentren relacionados con la plaza a que se opta e impartidos por instituciones de carácter público», debe ampliarse dicho párrafo consignando como asistente o ponente:

- 2 plazas de Asistentes Sociales.
- 1 plaza de Ingeniero Técnico Industrial.
- 1 plaza de Inspector de Rentas.
- 3 plazas de Inspector Veterinario.
- 1 plaza de Operador de Consola.
- 9 plazas de Operarios P. Oficios.
- 11 plazas de Profesores de la Banda de Música.
- 12 plazas de Subalternos de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 8 de enero de 1995.- El Alcalde, P.D., El Delegado de Servicios Generales y Personal, José Manuel Urquiza Morales.

ANUNCIO de bases.

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1995, ha acordado por unanimidad, aprobar las bases del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial Letrado de Asesoría Jurídica, que a continuación se relacionan:

B A S E S

1. NORMAS GENERALES

1.1. Por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de Octubre de 1.995, se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial Letrado de Asesoría Jurídica, Grupo A de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores.

1.2. A las presentes pruebas selectivas les será de aplicación la Ley 30/84; la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, R.D.L. 781/86 de 18 de Abril; R.D. 896/91, de 17 de Junio, el R.D. 364/95, de 10 de Marzo y las Bases de la presente convocatoria.

1.3. REQUISITOS:

A. Para ser admitidos a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español
- b) Tener cumplidos los 18 años de edad.
- c) Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, según el art. 25 de la ley 30/84.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de la función.
- e) No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad específica previstas en la legislación vigente.
- f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

B. Todos los requisitos a que se refiere la base 1.3 apartado A., deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante el proceso selectivo.

1.4. El procedimiento de selección de los aspirantes será el de Concurso-Oposición.

La fase de concurso se celebrará previamente a la fase de oposición, puntuándose con arreglo al siguiente baremo:

a) Por méritos profesionales:

- Por cada mes completo de servicios prestados en Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, o en cualquiera de las restantes Administraciones Públicas, en plaza o puesto de igual o similar contenido al que se opta, acreditado mediante la correspondiente certificación expedida por el Organismo competente, 0,10 puntos

- Por cada mes completo de servicios prestados en el ejercicio profesional de la Abogacía, que se acreditarán mediante certificación del respectivo Colegio de Abogados, que habrá de expresar necesariamente, para que surta efectos ante el Tribunal, la fecha de alta como ejerciente y que esta se ha mantenido ininterrumpidamente, o por el contrario, periodo o periodos de baja en el ejercicio profesional. En el supuesto de colegiación en dos o más Colegios de Abogados, se computará exclusivamente el periodo mayor de tiempo en uno solo de los colegios, 0,05 por mes.

A estos efectos no se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados y se reducirán los prestados a tiempo parcial.

b).- Publicaciones y otros:

(A valorar discretionalmente por el Tribunal).

Publicaciones Jurídicas, otros títulos académicos o profesionales, servicios jurídicos o técnicos distintos de los anteriormente contemplados y cualesquiera otros méritos similares, hasta un punto.

El Tribunal calificará los méritos que hayan sido alegados y justificados por los aspirantes, advirtiéndose expresamente que ninguno de ellos tendrá carácter de preferente o excluyente por sí, estándose al resultado de la puntuación total.

1.5. Aplicación del Concurso:

Los puntos obtenidos en la Fase de Concurso se sumarán a la puntuación obtenida en la fase de oposición a los efectos de establecer el orden definitivo de aprobados. Estos puntos no podrán ser aplicados para superar los ejercicios de la Fase Oposición.

Siendo la puntuación máxima a otorgar en los anteriores apartados, la siguiente:

Méritos Profesionales.....11,00 puntos, no pudiendo rebasar los referidos al ejercicio profesional de la Abogacía, 5,50 puntos del total del presente Epígrafe.

Méritos académicos, Publicaciones, otros....1,00 punto.

1.6. Fase de Oposición: Constará de los siguientes ejercicios, siendo eliminatorios cada uno de ellos:

PRIMER EJERCICIO: Consistirá en desarrollar por escrito, durante un periodo máximo de dos horas, un tema de carácter general determinado por el Tribunal inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio y relacionado con la Parte I (Derecho Político y Constitucional, Derecho Administrativo: General y Local y Derecho Procesal) del Programa que se acompaña a la convocatoria, aunque no se atenga a temas concretos del mismo, teniendo los aspirantes amplia libertad en cuanto a su forma de exposición se refiere.

En este ejercicio se valorará la formación general universitaria, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

Una vez realizado el ejercicio se procederá a la lectura del mismo por los opositores, que será pública, y tendrá lugar los días y horas que oportunamente señale el Tribunal.

SEGUNDO EJERCICIO: Consistirá en desarrollar por escrito, en tiempo máximo de tres horas, cuatro temas del programa anexo: uno de la Parte I (Derecho Político y Constitucional, Derecho Administrativo: General y Local y Derecho Procesal); otro de la Parte II (Derecho Civil y Mercantil); el tercero de la Parte III (Derecho Laboral); y el cuarto de la Parte IV (Derecho Penal).

Una vez realizado el ejercicio se procederá a la lectura del mismo por los opositores, pudiendo el Tribunal dialogar con los mismos y pedirles cualquier aclaración complementaria en tiempo máximo de quince minutos.

TERCER EJERCICIO: Consistirá en desarrollar por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, las siguientes pruebas:

a) Dictamen jurídico o recurso administrativo sobre un supuesto práctico determinado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización.

b) Redacción de una demanda o contestación y proposición de prueba en un supuesto práctico de recurso contencioso-administrativo que determinará el Tribunal inmediatamente antes de la realización del tercer ejercicio.

Concluido el desarrollo por escrito de este ejercicio, a continuación se expondrá verbalmente ante el Tribunal la resolución dada a los supuestos prácticos planteados.

CUARTO EJERCICIO: Consistirá en desarrollar por escrito en un periodo máximo de cuatro horas, las siguientes pruebas:

a) Redacción de una demanda o contestación en materias de Derecho Civil, Mercantil o Laboral, con proposición de prueba en un supuesto práctico determinado por el Tribunal antes del comienzo del ejercicio.

b) Redacción de una denuncia o querrela y calificación o escrito de defensa con proposición de prueba, igualmente

en supuesto práctico determinado por el Tribunal inmediatamente antes de la celebración del ejercicio.

Para la realización del tercer y cuarto ejercicio el opositor podrá utilizar textos legales concordados o anotados con jurisprudencia.

Respecto al tercer y cuarto ejercicio, el opositor deberá defender de forma oral ante el Tribunal, en tiempo máximo de treinta minutos, en cada una de las pruebas, la solución dada a los supuestos prácticos planteados, pudiendo los miembros del Tribunal dialogar con el aspirante y pedirle cualquier aclaración complementaria en un tiempo máximo de quince minutos.

2. DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

2.1. La actuación de los opositores se iniciará por orden alfabético a partir del primero de la letra que corresponda, conforme al sorteo que se lleve a cabo y que se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

2.2. En el Decreto por el que se aprueba la lista de admitidos se determinará la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio, así como la designación de los miembros del Tribunal.

Desde la terminación de una prueba y el comienzo de la siguiente, deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y máximo de 45 días.

Una vez comenzadas las pruebas, no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios se harán públicos en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, con doce horas de antelación al menos al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de 24 horas, si se trata de uno nuevo.

2.3. Los Tribunales adoptarán las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios escritos sean corregidos y valorados sin que se conozca la identidad de los aspirantes.

2.4. En cualquier momento los Tribunales podrán requerir a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

2.5. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan.

2.6. El programa que ha de regir estas pruebas selectivas es el que figura publicado como Anexo.

2.7. Si durante el transcurso del procedimiento llegara a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes ha incurrido en inexactitudes o falsedades deberá dar cuenta a los órganos municipales competentes, a los efectos que procedan.

3. CALIFICACION DE LOS EJERCICIOS

3.1. Los ejercicios de la oposición se calificarán de la forma siguiente:

a) Primer ejercicio: Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener un mínimo de 5 puntos.

b) Segundo ejercicio: Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener un mínimo de 5 puntos.

c) Tercer ejercicio: Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener un mínimo de 5 puntos.

d) Cuarto ejercicio: Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar obtener un mínimo de 5 puntos.

La calificación de cada ejercicio se determinará haciendo la media de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal. Previamente, al calcular la media, se eliminarán las puntuaciones que difieran entre sí más de tres puntos y se hará la media a las restantes.

3.2. La puntuación total de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de Concurso y Oposición.

3.3. En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a la mejor puntuación obtenida en la de oposición, y se mantuviera el mismo, en la puntuación del primer ejercicio de la fase de oposición.

4. SOLICITUDES.

4.1. Las solicitudes serán facilitadas en la Oficina de Información, Oficinas Desconcentradas y Registro General de Entrada de este Ayuntamiento. A la solicitud se acompañará una fotocopia del D.N.I. y el resguardo de haber ingresado los derechos de examen.

4.2. Las solicitudes dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde, se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, después de la publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía. Podrán presentarse:

- En el Registro General y Oficinas Desconcentradas de esta Ayuntamiento ubicadas en C/ Hermanos Carazo nº 8 (Zaidín); Avda. de la Consolación (Chana); Plaza Aliatar (Albayzín); C/ Dr. Fleming nºs 6 y 8 (Norte Beiro), y, en la Junta de Distrito Genil, Avda. de Cervantes.

- A través de las Oficinas de Correos, y deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo antes de ser certificadas.

- A través de las representaciones diplomáticas o consulares correspondientes, las suscritas por los españoles en el extranjero.